

Boletín especial sobre Muerte Violenta de Mujeres

Edición especial No. 60, marzo de 2018

Boletín enero - diciembre 2017

PRESENTACIÓN

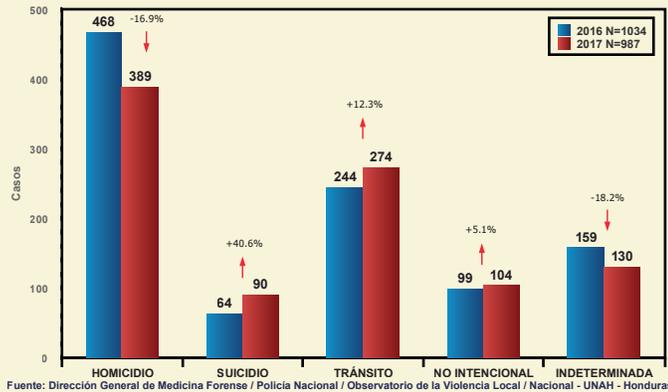
La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) a través del Observatorio Nacional de la Violencia (ONV), presentan el boletín especial número 60 sobre muertes violentas de mujeres y femicidios ocurridas en Honduras de enero a diciembre de 2017, como un aporte que permite comprender la magnitud del fenómeno, es por ello que, desde el año 2005, se realiza un proceso de validación y contrastación de casos que permite anualmente la publicación del boletín nacional sobre este problema.

El ONV reconoce que, es necesario avanzar en la lucha por los derechos, la participación, la igualdad y justicia de las mujeres, y que este aporte brinde la evidencia científica sobre un problema que les afecta, permitiendo el desarrollo de estrategias para la eliminación de las desigualdades históricas y estructurales que han perpetuado las violencias contra las mujeres e invita al Estado de Honduras a que actúe con la debida diligencia ante todas las formas de violencia que afectan a las mujeres, promoviendo la calidad de vida y su desarrollo integral.

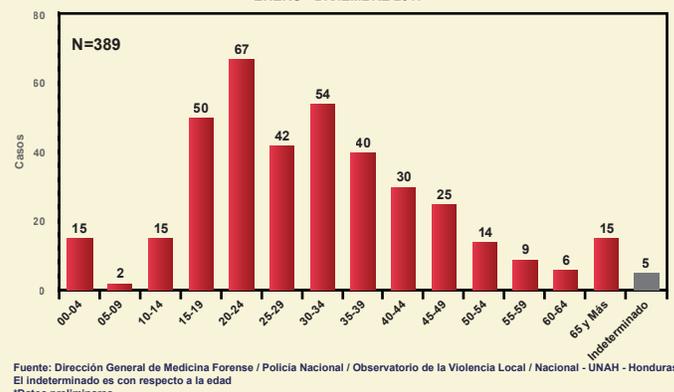
El IUDPAS / ONV aprovecha el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, para evidenciar y reflexionar sobre los logros alcanzados por las mujeres a lo largo del tiempo y las innumerables luchas libradas por los derechos, la participación y la igualdad de género. En este contexto, apoya la recomendación de ONU MUJERES sobre “prestar atención a los derechos y al activismo de las mujeres rurales, que representan más de la cuarta parte de la población mundial y se están quedando atrás en cada medida de desarrollo”.

Este día se reconoce la labor de valientes hondureñas que se esforzaron por mejorar las condiciones de vida de nuestras mujeres: María Teresa del Cid, Carmelina de Moncada, Olimpia Varela, Elvira de Díaz, Juanita de López, Estela de Pineda Ugarte, Visitación Padilla, Alma de Salgado, Corina Fállope, María Luisa Soto, Antonia Suazo, Victoria Buchard, Natalia Mazier, Graciela Bográn, María Guadalupe Reyes y Alba Alonso de Quesada. Además, en memoria de Gladys Lanza, defensora de los derechos de las mujeres en Honduras.

GRÁFICA 1
MUERTES DE MUJERES POR CAUSA EXTERNA
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2016 - 2017



GRÁFICA 2
MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2017

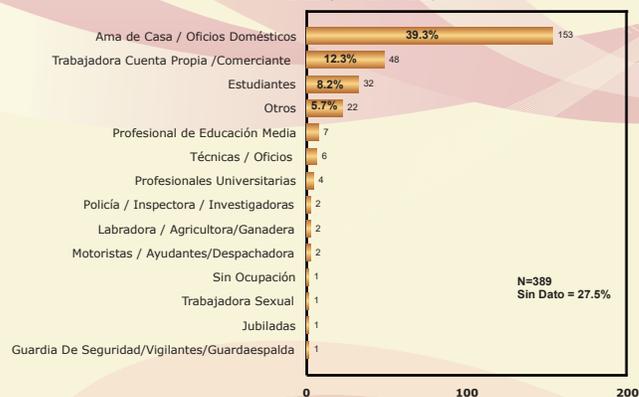


Durante el 2017, las muertes de mujeres por causa externa acumularon un total de 987 casos, 47 muertes menos en relación al año 2016. Según su manera de muerte, los homicidios disminuyeron en 16.9% en relación al año anterior; manteniéndose como la principal forma de muerte violenta de mujeres, seguidos por los eventos de tránsito que mostraron aumento del 12.3%, de igual manera los suicidios y no intencionales mostraron un incremento del 40.6% y 5.1% respectivamente, mientras que, las indeterminadas disminuyeron en un 18.2%. (Gráfica No. 1)

Las muertes violentas de mujeres y femicidios registradas entre enero y diciembre de 2017, sumaron en total 389 casos. Al desagregar los datos según la edad de las víctimas el 30.1% (117) se encontraba entre los 15 y 24 años, mujeres que están en proceso construcción de su identidad, formación educativa y edad reproductiva.

Los registros muestran que la mayor vulnerabilidad se presentó en el rango de 20 a 24 años al acumular 17.2% (67) del total, mientras que, los grupos etarios que evidenciaron menor número de víctimas fueron las niñas menores de 15 años con 32 casos y las mujeres de 60 años y más, con 21 víctimas. (Gráfica No. 2)

GRÁFICO 3
MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN OCUPACIÓN
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
ENERO-DICIEMBRE 2017



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En relación a la ocupación, se evidencia que, las mujeres que desarrollan actividades en el hogar y de cuidado de la familia representan el grupo más vulnerable con el 39.3% (153), seguidas por aquellas, que se incorporaron a los emprendimientos comerciales o empresarias con 12.3% (48). El 8.2% (32) de las mujeres víctimas, estaban en proceso de formación académica; mientras que, el 2.8% de los casos se trataban de profesionales graduadas, de educación media (7) y de educación superior (4). Los grupos que presentaron la menor prevalencia fueron las trabajadoras sexuales comerciales, jubiladas y guardias de seguridad al acumular un total de tres casos. (Gráfica No. 3)

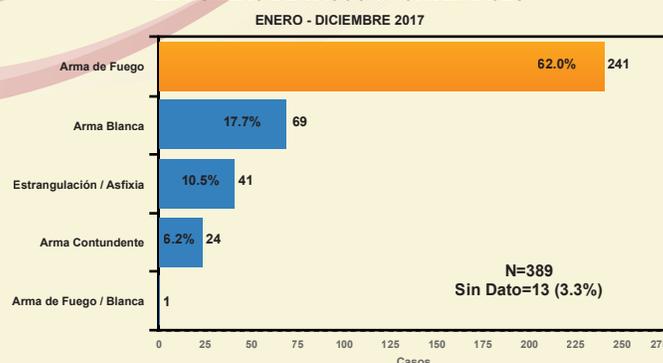
TABLA 1
TASAS PARCIALES DE MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS
SEGÚN DEPARTAMENTO
ENERO - DICIEMBRE 2017

Departamento	Total	Tasa	Departamento	Total	Tasa
Cortés	117	13.3	Yoro	23	7.4
Atlántida	32	13.3	Islas de la Bahía	2	5.6
Francisco Morazán	89	10.6	Copán	11	5.5
Colón	15	8.9	Olancho	12	4.3
Ocatepeque	7	8.8	Intibucá	5	3.9
Comayagua	23	8.4	Valle	3	3.2
Santa Bárbara	18	8.1	La Paz	3	2.7
Lempira	14	8.1	Choluteca	6	2.6
Gracias a Dios	4	8.0	El Paraíso	5	2.1
Total				389	8.6

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Proyecciones INE 2017 / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

La gorrerreferenciación muestra que, cuatro departamentos están sobre la tasa mundial de homicidios que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS), de ellos, Cortés y Atlántida presentaron la tasa departamental más alta con 13.3 por cada cien mil habitantes mujeres (pccmhm), seguido por Francisco Morazán con 10.6 pccmhm y Colón 8.9 pccmhm. La OMS establece que una tasa mayor de 8.8 pccmh se considera una epidemia, y en Honduras solo en las muertes de mujeres estos departamentos la sobrepasan, mientras que, Ocotepeque la equipara. La tasa nacional de muertes violentas de mujeres para el 2017, fue de 8.6 pccmhm. (Tabla No. 1)

GRÁFICA 4
MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS
SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2017

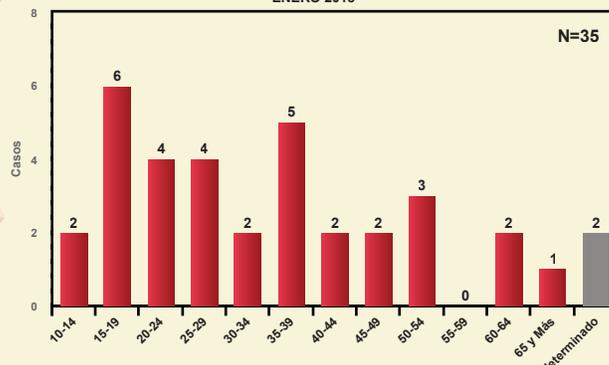


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

En 2017, el arma de fuego fue el principal instrumento utilizado en las muertes violentas de mujeres y femicidios, acumulando el 62.0% del total de casos, le siguió el arma blanca con 17.7% y en un caso registrado se utilizó instrumento mixto (arma de fuego/arma blanca) durante la agresión. En relación a los mecanismos estudiados, la asfixia por estrangulamiento presentó 41 casos, acumulando el 10.5% de total de muertes. (Gráfica No. 4)

DATOS PRELIMINARES

GRÁFICA 5
MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO 2018*



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras
 *El indeterminado es con respecto a la edad
 *Datos preliminares

En el mes de enero, 35 mujeres perdieron la vida de forma violenta en Honduras. Al desagregar la información según grupo etario, se concluye que, las mujeres son vulnerables durante todo su ciclo de vida, pero la mayor prevalencia se evidenció en el rango de edad de 15 a 29 años al acumular el 40.0% del total de casos. Se mantiene la tendencia que las mujeres jóvenes menores de 30 años son principales víctimas de violencia. Durante el periodo descrito las niñas menores de 10 años y mujeres entre 55 y 59 años, no reportaron víctimas mortales. (Gráfica No. 5)